



RESOLUCION CAMBIO DE DESTINO
PERMISO OBRA MENOR N°07

REF: Aprueba Cambio de Destino.-

Requinoa, 25/07/2017

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por el propietario N° 214-2016 de fecha 13/09/2017.-
- b) El plano confeccionado a escala indicada.-
- c) La Declaración del Propietario.-
- d) El certificado de Informaciones Previas N° 442 de fecha 30/11/2015.-
- e) Lo establecido en el Art 5.1.4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y el Art 130 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, el expediente de Regularización de obra Menor N°05 de fecha 29.08.2016, los antecedentes que acompañan la solicitud N°214 de fecha 13/09/2016.-
- f) Las facultades y atribuciones que me confiere el Art 24 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

RESUELVO:

1.- **APRUEBESE,** la solicitud de Cambio de Destino parcial de Vivienda a Comercio, para la propiedad ubicada en Leonardo Murialdo [REDACTED], Requinoa, Rol de Avalúo N° [REDACTED] de propiedad del Sr. Oscar Valdivia Parra, RUN [REDACTED] aprobada mediante Regularización de Obra Menor N° 05 de fecha 29/08/2016.-

2.- Notifíquese al solicitante que debe tramitar la recepción de las obras necesarias para habilitar el cambio de destino que se aprueba en este acto.-

3.- anótese en el Registro Especial de la Dirección de Obras, Archívese una copia del plano y original de la presente Resolución y dense copias autorizadas al interesado para los fines que estime convenientes.-


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

